

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA Procesadora de Mariscos de El Oro PROMAORO S.A.,
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2.015.**

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Santa Rosa, a los veinte y ocho dias del mes de Marzo del 2.015, siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía, ubicado en Puerto Jeli.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA: Procesadora de Mariscos de El Oro PROMAORO S.A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: SR. MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA

QUORUM REGLAMENTARIO: Por secretaría se constata el quórum reglamentario, confeccionándose la respectiva lista de asistentes. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA: Autorización para que la Junta de accionista aprueben a Los Estados Financiero del año 2014.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de deliberar resuelven por una unanimidad lo siguiente:

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 19h15.

FIRMAN: f) SR. MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.
Santa Rosa, 28 de Marzo del 2.014.

Lo Certifico,



SR. MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA